SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

Dr. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
PORTOVIEJO - ECUADOR

688

RESOLUCION No.SCV.IRP.2014
AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la compañía FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A., otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el 22 de Enero del 2014, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Control e Intervención, de la Intendencia Regional de Portoviejo, mediante informe de Inspección No.SCV.IRP.UCI.I.2014-0141 del 17 de Noviembre del 2014, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

QUE la Unidad Jurídica de la Intendencia Regional de Portoviejo, mediante Memorando No.SCV.IRP.UJ.2014-0504 del 11 de Diciembre del 2014, emite informe favorable para la aprobación solicitada, toda vez que cumplió con lo dispuesto en el Art.33 de la Ley de Compañías;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el Aumento de Capital y Reforma del estatuto de la compañía FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A., con domicilio en la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, en los términos constantes en la referida escritura; y, b) ordenar que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique, por una vez, en el portal web Institucional de la Superintendencia de Compañías y Valores.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Pública Tercera del cantón Portoviejo y la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta , tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba respectivamente, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Manta: Inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, a 16 DIC 2014

AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

MAM
11-12-2014
Exp.No. 35766

RAZON: DOY FE: QUE MEDIANTE RESOLUCION NUMERO SCV.IRP.2014.688 DICTADA POR EL SEÑOR ABOGADO JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO, INTENDENTE DE COMPANIAS DE PORTOVIEJO, CON FECHA DIECISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA "FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A" CELEBRADA EN LA NOTARIA A MI CARGO EL MARTES VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CINCO; EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A", DE LO QUE RESUELVE EN EL **ARTICULO PRIMERO.- LITERAL a) APROBAR** EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A", CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MANTA, CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA REFERIDA ESCRITURA, TAL COMO LO DISPONE EN EL ARTICULO SEGUNDO, LITERAL A) DE LA PRESENTE RESOLUCION. PORTOVIEJO, 18 DE DICIEMBRE DEL 2014.- **EL NOTARIO**

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

Doy fe.-----

. . . : Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Abogado **JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO**, por Resolución número SCV.IRP.2014 688, de fecha 16 de Diciembre del 2014; tomo nota al margen de la matriz de la Escritura Pública que se aprueba, según lo dispuesto en el Artículo Segundo, de lo que se resuelve en el Artículo Primero: ***APROBAR el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPES S.A., en los términos constantes en la referida escritura pública.***- Manta, 18 de Diciembre del año dos mil catorce.- Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador